

MEMORIAS

Conversatorio

**“EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA IMPUNIDAD:
IMPACTOS INDIVIDUALES FAMILIARES
Y COLECTIVOS GENERADOS EN LAS VÍCTIMAS
POR LOS ESPACIOS DERIVADOS
DE LA LEY 975/05”**

**Semana del detenido desaparecido
Del 22 al 25 de Mayo de 2007**

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS
(SECCIONAL MEDELLÍN)**

**“ASFADDES 25 AÑOS LUCHANDO, RESISTIENDO Y PERSISTIENDO
POR VERDAD, JUSTICIA Y MEMORIA”**

CORPORACIÓN AVRE

*Apoyo a Víctimas de violencia sociopolítica
Pro Recuperación Emocional*

CONTENIDO

Introducción	3
Apertura	6
Presentación institucional de las organizaciones convocantes	8
Ponencia. “Efectos psicosociales de la impunidad: impactos individuales familiares y colectivos generados en las víctimas por los espacios derivados de la Ley 975/05”	10
Reflexión en torno a los impactos y mecanismos de enfrentamiento a nivel individual, familiar y colectivo	18
Conclusiones	26

Coordinación Editorial

Claudia Chaparro
Olga Lucia Acevedo
Corporación AVRE

Edición y Ensamblaje

Raquel Rojas

Colaboradores

Andrea Guatavita
Oscar Gómez
Alexandra Loaiza
Gloria Amparo Camilo
ASFADDES seccional Medellín

Diagramación e Impresión

ARFO Editores e Impresores Ltda.
Cra. 15 No. 54-32 Tel.: 2175794
Bogotá, D.C.
casaeditorial@etb.net.co

© Corporación AVRE

Apoyo a Víctimas de Violencia Sociopolíticas
pro Recuperación Emocional
Calle 61F No. 24-42
Tels.: (57-1) 347 4713 - 347 3617 - 347 3773
Fax: (57-1) 248 7969
corporacionavre@corporacionavre.org
www.corporacionavre.org

Bogotá, D.C., Colombia

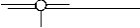
Septiembre de 2007

ISBN: 978-958-

La Corporación AVRE, desde su misión, ejecuta acciones respetuosas de las diferencias entre hombres y mujeres. Por tal razón y haciendo uso de los principios de coherencia y equidad expresa su intención de evitar la sobrecarga visual que supone utilizar en español “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos. Es así como, en lo referente a la publicación, se ha optado por emplear el masculino genérico clásico en el entendido que todas las menciones en tal género, representan siempre mujeres y hombre.



INTRODUCCIÓN



“Saber la labor y el desempeño de la persona que se fue; que era una persona grandiosa y de inmensas capacidades intelectuales es importante. De igual forma, ella se sentirá orgullosa de saber que uno está haciendo algo. Por eso digo que nos reunamos, nos encontremos, nos conozcamos; que todas seamos hermanas por un mismo hecho de violencia. Así nos vamos cogiendo cariño y apego y podemos ir más allá. Un día alguna necesita algo y ahí vamos a estar. Eso fue lo que nos dejó la violencia y unidas vamos a salir adelante, mostrando el gran aprecio y estimación que siento al saber que las tengo a ellas (ASFADDES). Por ejemplo, los viernes venimos casi todas y nos ponemos felices y contentas. ¿Por qué? Porque eso fue lo que nos quedó de ese gran dolor: una hermandad y un colectivo que no se puede acabar”.

(TESTIMONIO DE MUJER PARTICIPANTE EN EL CONVERSATORIO,
VINCULADA A ASFADDES).



El marco jurídico de la desmovilización de los grupos paramilitares ha puesto en evidencia, entre otros varios aspectos, el desequilibrio en que se encuentran las víctimas para acceder a los derechos a la verdad, la justicia y la reparación en sus procesos de superación de la impunidad y reconstrucción de la memoria histórica, con respecto a los amplios beneficios que están recibiendo los paramilitares. La desmovilización tampoco ha traído consigo el desmonte del paramilitarismo, que continúa operando y ejerciendo el control sobre comunidades y regiones sin que las víctimas y las organizaciones acompañantes sean protegidas por el Estado.

Ésta situación genera preocupaciones para las víctimas, que a su vez se ven nuevamente impactadas. Por ejemplo, en el marco de la versiones libres de los paramilitares postulados a la ley 975/05, las víctimas afrontan varios hechos: edictos emplazatorios publicados solamente en las regiones de influencia del paramilitar; audiencias realizadas en lugares de difícil acceso para las víctimas, cambios inesperados en las fechas de las mismas, dificultades para escuchar las versiones y el trato indigno que se les ofrece; por otro lado, los paramilitares en sus versiones hacen apología y justifican los crímenes cometidos y omiten la verdad, afectando a las víctimas que asisten esperando conocer lo que realmente ocurrió y el paradero de sus familiares desaparecidos.

El marco jurídico de la desmovilización de los grupos paramilitares, ha puesto en evidencia el desequilibrio en que se encuentran las víctimas para acceder a sus derechos, con respecto a los amplios beneficios que están recibiendo los paramilitares.

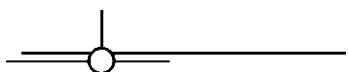
Ha sido precisamente a través del acompañamiento psicosocial que realiza la Corporación AVRE a ASFADDES, que se han identificado estos impactos y la revictimización que el marco jurídico de la desmovilización produce en las víctimas. Al respecto se consideró fundamental continuar realizando reflexiones y debates para profundizar sobre los impactos psicosociales; pero a su vez también la necesidad de identificar estrategias tanto psicosociales, jurídicas y políticas que contribuyan a fortalecer la participación de las víctimas en los procesos de memoria y de exigibilidad de derechos a la verdad, justicia y reparación integral.

Cuando se piensa en lo que ha sido el acompañamiento a ASFADDES, es necesario hacer una distinción a cada una de las personas que conforman esta Asociación, por el coraje y la fortaleza que han tenido. Es por eso que Avre hace un merecido Reconocimiento a la invaluable labor de ASFADDES durante sus 25 años de acompañamiento a las víctimas, considerándola como una importante interlocutora y amiga de camino que a pesar de los impactos gene-

rados por ser tanto víctimas como acompañantes, lucha por continuar la travesía hacia la exigibilidad de una Verdad con “V” mayúscula.

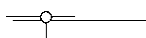
A partir de ese relacionamiento, AVRE y ASFADDES en el marco de la semana del detenido desaparecido, convocaron al conversatorio “*Efectos psicosociales de la impunidad: impactos individuales familiares y colectivos generados en las víctimas por los espacios derivados de la Ley 975/05*”. Cuyo propósito fue posibilitar que desde las víctimas se visibilicen y dinamicen estrategias para fortalecer el mantenimiento de la memoria y garantizar el respeto de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral y posicionar dentro de la discusión de las organizaciones distintas percepciones sobre los efectos generados por los procesos jurídicos.

Como resultado del conversatorio presentamos estas memorias que recogen la presentación de cada institución convocante, el proceso de apertura del espacio, la ponencia, las reflexiones de las personas asistentes y las conclusiones a las que se llegaron. Este documentos que será el primero de una serie de tres, que se elaborarán a lo largo del año, a partir de dos encuentros más con otras organizaciones de la ciudad de Medellín que vienen adelantando procesos de acompañamiento a víctimas, desde una perspectiva de Derechos Humanos.

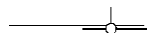


APERTURA

En el conversatorio participó ASFADDES como organización acompañante, representada por varios familiares de víctimas de desaparición forzada, quienes en la apertura nombraron a cada una de las personas desaparecidas como una forma de reivindicar la memoria de sus seres queridos. En palabras de una de las participantes:



“Conocer y aprenderse el nombre de la persona desaparecida es positivo... Muchas veces no se sabe la situación del compañero del lado, ni el nombre de su desaparecido, pero cuando nos interesamos por la experiencia del otro y su dolor, nos sensibilizamos poco a poco sobre lo que estamos viviendo en este momento... Es reivindicarlos y reconocerlos como personas valiosas para nosotros, nuestros hijos, la comunidad y el país”.



En ese ejercicio de nombrar al hombre o la mujer desaparecidos surgieron un conjunto de historias marcadas por la ausencia de uno o más familiares dentro de un intervalo de tiempo que inicia hace 25 años. Historias vinculadas con otros hechos violentos como asesinatos, torturas, desplazamientos de regiones del Magdalena Medio, Valle del Cauca y Urabá.

Los familiares que asistieron al conversatorio contaron que sus seres queridos. Víctimas de la desaparición forzada eran líderes sociales, sindicalistas, estudiantes y personas que no tenían vinculación política pero vivían en zonas con presencia de actores estatales o


paraestatales. Mencionaron como autores de los crímenes a paramilitares que se encuentran vinculados al proceso de desmovilización, quienes en sus versiones libres han negado reiteradamente responsabilidad directa sobre los hechos, han manifestado desconocer el paradero de los desaparecidos o simplemente han afirmado haber arrojado los cadáveres a los ríos que bañan el valle de Aburrá; insistiendo en señalar a las víctimas como personas vinculadas a los grupos insurgentes.

Cada frase emitida en las versiones libres, ha lastimado a las víctimas ahondando los daños que de por sí ya había generado el hecho de la desaparición de su ser querido, en la medida en que han sido el vehículo por el que se continúa mancillando el buen nombre de las víctimas desaparecidas, dañando así su dignidad y la de su familia. Por ello, el conversatorio se convirtió en un espacio en el que la Verdad de las víctimas fue escuchada y validada, en coherencia con su necesidad de contar con espacios para presentar su versión de lo ocurrido.



PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ORGANIZACIONES CONVOCANTES

► CORPORACIÓN AVRE



Es una organización no gubernamental que realiza trabajo psicosocial y en salud mental con víctimas de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derechos Internacional Humanitario. Surgió de la iniciativa de un grupo de profesionales del Departamento de Psiquiatría de la Universidad Nacional de Colombia en 1989, quienes diseñaron un programa de atención a víctimas a partir de las consecuencias emocionales generadas por la violencia sociopolítica. En 1992 se constituyó como ONG y desde entonces, acompaña a diferentes organizaciones en varios lugares del territorio colombiano.

El acompañamiento llevado a cabo por la Corporación Avre se realiza desde una perspectiva de Derechos Humanos. Para Avre la salud mental no sólo hace referencia al nivel emocional que es impactado por la violencia sociopolítica, sino que también se relaciona con las posibilidades que tienen las víctimas de iniciar y/o fortalecer y continuar los procesos de exigencia de sus derechos.

La labor de acompañamiento de la Corporación Avre a ASFADDES en la ciudad de Medellín, parte del reconocimiento de la importante labor que ésta Asociación ha desarrollado desde hace 25 años aproximadamente y ha implicado desde un apoyo en torno a su fortalecimiento organizativo, hasta una valoración psiquiátrica y psicosocial

individual llevada a cabo en el 2.001 a solicitud directa de ASFADDES, con el fin de evaluar los efectos generados por el hostigamiento y otras violaciones a los Derechos Humanos en familiares vinculados a la misma.

▶ **ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS (ASFADDES)**

Inició actividades hace 25 años, a raíz de la desaparición de unos estudiantes de la Universidad Nacional en Bogotá y los aportes de personas como el padre Javier Giraldo defensor permanente de los Derechos Humanos. El delito de la desaparición forzada en Colombia ha sido una práctica exclusiva de los agentes del Estado y como un mecanismo de exterminio de su opositor político. Los seres queridos desaparecieron no porque fueran delincuentes, sino porque se oponían al régimen impuesto. A partir de la desaparición de las primeras personas, fue reconociéndose la desaparición forzada y se supo de otras personas víctimas del mismo crimen ejecutado por funcionarios del Estado.

Así comenzó ASFADDES y alcanzó a tener alrededor de 11 seccionales en las diferentes ciudades de Colombia. Pero a raíz de la presión y represión estatal tratando de suprimir la denuncia, ha tenido que cerrar varias sedes. Actualmente cuenta con cinco seccionales ubicadas en Neiva, Bucaramanga, Cundinamarca, Medellín, y el equipo de coordinación nacional que reside en Bogotá y Barrancabermeja -ésta última estuvo cerrada por constantes amenazas y persecuciones-, a través de las que sigue luchando con la esperanza de que su voz se extienda a todas y todos.



PONENCIA

“EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA IMPUNIDAD: IMPACTOS INDIVIDUALES FAMILIARES Y COLECTIVOS GENERADOS EN LAS VÍCTIMAS POR LOS ESPACIOS DERIVADOS DE LA LEY 975/05”



INTRODUCCIÓN

A propósito del desarrollo de diversas acciones por parte de ASFADDES dentro de la Semana del Detenido Desaparecido, la Corporación Avre ha querido compartir con todos y todas ustedes algunas reflexiones que ha ido construyendo a lo largo de 14 años de acompañamiento psicosocial a organizaciones de Derechos Humanos, sociales y de víctimas, entre otras, desde una perspectiva de Derechos Humanos.

La violencia sociopolítica es entendida como una fuerza ejercida como medio de control y dominación, que busca modificar o mantener un orden establecido mediante la represión a personas y grupos por razón de sus planteamientos, ideas, creencias y apuestas políticas. Esta violencia, ejercida de manera sistemática, se ha manifestado con fuerza en el territorio nacional a lo largo de varios años y se ha mantenido por ser funcional a los intereses y los modelos económicos que se han visto favorecidos con ella.

Al afirmar que la *violencia sociopolítica es sistemática*, se alude a la *responsabilidad del Estado en el mantenimiento de esa violencia*, porque se hace referencia a aspectos tales como: su intencionalidad, su

relación con la ocurrencia de crímenes en los que se evidencia un patrón en cuanto al tipo de hechos violentos y las víctimas a las cuales se dirige y su frecuencia.

En el trabajo de acompañamiento a víctimas, por el carácter sistemático de ésta violencia, es normal por ejemplo, que las personas que han sido víctimas del asesinato o la desaparición de un familiar afirmen con frecuencia que no entienden por qué sucedió y, además cuando tratan de entender y buscar la verdad de lo sucedido suelen ser víctimas de otro hecho violento: la amenaza, el hostigamiento, una nueva desaparición y/o asesinato¹.

La violencia sociopolítica es un medio de control y dominación, que busca modificar o mantener un orden establecido mediante la represión a personas y grupos por razón de sus planteamientos, ideas, creencias y apuestas políticas.

► IMPACTOS

Una de las expresiones de esa violencia, que golpea con más fuerza a las víctimas *es la desaparición forzada, usada como una estrategia de guerra que genera impactos a nivel individual, familiar y colectivo*. Esos impactos tienen expresiones similares en las víctimas del asesinato, la tortura y la amenaza, pero también tienen diferencias.

A nivel emocional, por ejemplo, las víctimas que han sufrido la desaparición forzada de un ser querido, se ven enfrentadas de manera abrupta a aceptar la idea de que esa ausencia pueda ser definitiva y se resisten a hacerlo. Además, se ven enfrentadas a la angustia que genera el sufrimiento por la situación que pueda estar pasando la persona ausente y la incertidumbre constante por su supervivencia.

¹ Ello se recoge por ejemplo en la evaluación psiquiátrica y psicosocial llevada a cabo por Avre a solicitud directa de ASFADDES, en el año 2001, publicada en el Libro *Asfades 20 años*.

Asimismo, se presenta la imposibilidad de llevar a cabo rituales de manera individual y familiar, porque se desconoce la suerte de la persona ausente y eso dificulta a las víctimas elaborar el dolor que genera ese hecho violento. En otras palabras, se presentan **dificultades para elaborar el proceso de duelo que permite asimilar el dolor y comprender las causas que lo están generando**. En las víctimas de desaparición forzada ese proceso se congela, parece quedar estancado ante la imposibilidad de aceptar la ausencia de la persona desaparecida y la dificultad para lograr reorganizar la propia vida.

A estos impactos a nivel individual, se suman los del orden familiar. En ocasiones, **la familia se niega la posibilidad de hablar sobre lo que ha significado la violencia sociopolítica y la desaparición forzada**; se niega la posibilidad de expresar los sentimientos que causa la desaparición forzada en cada uno de sus miembros. Esto es entendible porque las víctimas continúan viviendo en un medio en el cual se mantiene la violencia sociopolítica, un medio en el que siguen sucediendo hechos que amenazan permanentemente la integridad individual y colectiva; o también, porque en ocasiones, las dimensiones del dolor y la incertidumbre que genera la desaparición forzada son tan grandes, que limitan las posibilidades de entender lo sucedido. Entonces, pareciera no haber respuesta a la pregunta: ¿por qué pasó?

En el acompañamiento a víctimas de desaparición forzada, el **¿por qué? es una pregunta fundamental e insistente que ayuda a comprender la razón por la cual el familiar no está**. Además, contar con elementos para dar respuesta a esa pregunta evidencia que la responsabilidad de la desaparición no recae en las víctimas sino en el Estado ya sea por acción u omisión. La acción es un acto directo realizado por el Estado o sus agentes, ejemplo de ello los dan ustedes al decir “a mi familiar lo desapareció el Estado”; la omisión constituye un delito ante la abstención de una actuación que constituye un deber legal por parte del Estado y, sucede cuando por ejemplo los paramilitares desaparecen a una persona y el Estado no actúa y permite la ejecución del crimen.

Esa pregunta del por qué, que siempre acompaña a los familiares de los desaparecidos y las desaparecidas, conduce a pensar en la importancia que adquiere *el derecho a la Verdad*. Para las víctimas de la desaparición forzada, no se trata de cualquier verdad; no es la versión amañada y engañosa que expresan los victimarios para obtener los beneficios otorgados por la ley. Es una Verdad en mayúscula, que implica dos dimensiones: la primera, el derecho que tienen las víctimas de la desaparición forzada a que sean reconocidas las violaciones a los Derechos Humanos y se esclarezcan los motivos de la desaparición; y una vez esclarecidos, que se adelanten investigaciones serias y rigurosas que conduzcan a los verdaderos responsables y al conocimiento del lugar en que se encuentran los cuerpos.

La segunda dimensión es *el derecho a saber*, el cual implica el esclarecimiento de la historia, la dignificación de los desaparecidos y desaparecidas y, el reconocimiento del Estado de su responsabilidad frente a la desaparición forzada y la no repetición de los hechos².

Considerar la desaparición forzada como un hecho que por su magnitud y su dimensión dolorosa y desgarradora afecta a la humanidad (crimen de lesa humanidad), obliga a que la verdad sea conocida por el colectivo, por toda la humanidad.

La Corporación AVRE, junto con ASFADDES, han reflexionado sobre lo que ocasiona la imposibilidad de lograr esas dimensiones de la Verdad, tan importantes para las víctimas de la desaparición forzada, debido a que en los espacios derivados a partir de la reglamentación de la Ley 975 de 2005, se mantiene y fortalece la impunidad.

En Medellín y otras ciudades como Barranquilla y Bogotá, donde se ha seguido el desarrollo de las audiencias a diferentes jefes paramilitares, ha podido constatarse la negación de la responsabilidad

² En el documento de Compilación de instrumentos internacionales, doctrina y jurisprudencia sobre Justicia, Verdad y Reparación, publicado por la Fundación Social en el 2005, se hace alusión a los principios generales en los cuales se enmarca el Derecho a Saber: El derecho inalienable a la verdad, el deber de recordar y el derecho de las víctimas a saber.

del Estado frente a las desapariciones forzadas, a la vez que se presentan hechos tergiversados que más que confesiones son justificaciones de los crímenes cometidos; versiones amañadas de los victimarios a fin de culpabilizar a las víctimas de lo sucedido en las que no se menciona la responsabilidad del Estado en la comisión de estos crímenes.

Esta situación, sumada a la debilidad que ha mostrado el Estado para sancionar a los victimarios con penas ejemplarizantes y proporcionales a la dimensión de los daños causados, genera que algunas víctimas de la desaparición forzada vuelvan a experimentar sentimientos de rabia, angustia, dolor, odio, miedo y desesperanza y que también vuelvan a presentarse situaciones en las cuales las víctimas se auto reprochan por cosas que hicieron o dejaron de hacer. De nuevo aparece la negación de la ausencia como una pérdida permanente y se reactiva el deseo de venganza ante la constatación de que la Verdad no llega y se mantienen las condiciones de impunidad. Sin embargo, también surgen los mecanismos de afrontamiento.

En una situación de pérdida por causas naturales como por ejemplo, la enfermedad de un ser querido, su ausencia genera un proceso de duelo en el que también es normal -durante el proceso- la negación de esa ausencia en un comienzo; la incompreensión frente a lo que pasó y los sueños con la persona ausente, hasta que poco a poco, se elabora la pérdida. En estas situaciones que pueden llamarse naturales, el proceso de duelo termina cuando la persona es capaz nuevamente de reconstruir su propia vida y recordar al ausente sin que eso le genere tristeza o imposibilidad de relacionarse con los demás. Pero en los casos de desaparición forzada es diferente porque sobre esa ausencia no se tienen certezas, ni claridades y muchas veces, ni siquiera logra comprenderse por qué sucedió.

Sin embargo, un elemento que favorece el proceso de duelo en la desaparición forzada es el reconocimiento de dificultades para expresar el dolor y otros sentimientos relacionados con la pérdida sufrida. En ocasiones el dolor lleva a que las víctimas de este crimen manifiesten: “no quiero recordar”, “no quiero que me mencionen a...” o “cuando escucho desaparición forzada se me encrespan los

pelos”; pese a ello es **muy importante darle espacio a la expresión del dolor**, sobretodo cuando las víctimas están organizadas y adelantan procesos de exigibilidad de la Verdad, porque en ocasiones, si bien el vincularse a esos procesos permite un mejor conocimiento de cómo funciona el sistema, a veces no permite el tiempo para preguntarse ¿cómo me siento? o ¿qué me genera escuchar a Ramón Isaza diciendo lo que dice y no lo que debería decir?

► MECANISMOS DE AFRONTAMIENTO

La idea del conversatorio es darle lugar a la tristeza, pero de la mano del reconocimiento de los mecanismos de afrontamiento que tienen las víctimas, pese a los hechos de violencia sociopolítica que ocasionan rupturas, daños y lesiones. Si bien es cierto que los impactos de la desaparición forzada a nivel emocional son profundos, los mecanismos de afrontamiento y la fortaleza que acompaña a cada una de las víctimas también son fuertes. Eso es lo que nos permite estar reunidos.

Entre esos **mecanismos de afrontamiento** están:

- *La fortaleza que tienen las víctimas*, que no es la misma todos los días: a veces en el desayuno parece como si hubiéramos tomado un energizante, al día siguiente es menos fuerte, a los dos días se revitaliza y al mes es como si se fuera del todo. Es una fortaleza con subidas y bajadas, pero que se mantiene y se refleja en el hecho de estar reunidos, recordar a la persona ausente y tener un expediente con la historia de la desaparición como parte de un proceso de búsqueda de la Verdad.
- Frente al clima de impunidad y dolor constante, una de las cosas que ayuda al fortalecimiento, *es la constitución de las víctimas en sujeto político*. ¿Qué significa eso? A veces las personas dicen: “a mí no me diga víctima, porque eso es decir pobrecito o ser digno de lástima y yo no soy eso”.

Una víctima no es una persona digna de lástima o aislada en un rincón. *Las víctimas son personas que han sido lastimadas o*

lesionadas por la violencia, pero que participan en procesos de exigibilidad de derechos; que empiezan a preguntarse sobre el ¿por qué? e inician el proceso de ubicar la responsabilidad donde debe estar, en el Estado. Son víctimas que se movilizan, exigen y preguntan. En ese proceso de configurarse como actores políticos, para las víctimas ha sido importante la organización, a fin de evitar la fragmentación de las relaciones comunitarias y ello se constituye en un elemento protector.

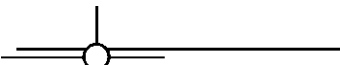
- *Los liderazgos compartidos.* El nivel de riesgo que tiene la participación en espacios como los mencionados anteriormente, es diferente; es distinto cuando una sola persona exige la verdad, la justicia y la reparación, que cuando está apoyada por un colectivo, pues representa a la Asociación, hace parte de ella y además, está articulada a otras redes. Así, *la posibilidad de vinculación a redes u organizaciones* no sólo es un mecanismo de afrontamiento, sino que también se constituye en un *factor protector*.
- *Las creencias espirituales y religiosas* o el aferrarse y no dejar perder *las expresiones culturales*, son también importantes mecanismos de afrontamiento para las víctimas de desaparición forzada. Estos factores dan identidad, favorecen una manera de entender el mundo y ayudan a mitigar el dolor.
- *Las relaciones familiares* también son claves, por eso la invitación a reflexionar sobre cómo poner ese dolor en la familia. Hay unas en las que resulta mejor evitar hablar sobre lo que ocasiona dolor y otras, en las que eso genera distanciamientos. Cuando las víctimas se preguntan sobre lo que está pasando empiezan a pensar en otros mecanismos: “la idea no es desmoronarnos. Miremos cómo podemos hablar del tema, de manera constructiva para todos”. Poder compartir con otras personas de la familia resulta benéfico para algunas de las víctimas.
- *Los factores protectores ideológicos* son otro mecanismo. Es común, por ejemplo, que frente a la desaparición forzada, una de las primeras reacciones sea la rabia contra la persona ausente,

sobre todo cuando se dice que la persona desapareció porque hacía parte de... o estaba vinculado a..., y que no hubiera ocurrido su desaparición de no haber estado comprometido con esos espacios. Entonces, surgen las preguntas: ¿Por qué se vinculó? ¿Por qué estaba exigiendo...? ¿Por qué acompañaba a otros?


De allí se desprende un mecanismo protector que se mencionaba con respecto al duelo y es *la posibilidad de comprender la causa de la desaparición forzada*. Este proceso lleva a las víctimas a ubicar la responsabilidad del Estado y juega un papel protector clave para no pierdan sus ideales políticos, pese al miedo, el cansancio y la tristeza.

Con lo anterior, la idea es compartir algunos de los impactos identificados en el trabajo con víctimas de desaparición forzada y, también dar un aliento al hacer evidente que en ese proceso de acompañamiento están presentes mecanismos útiles para las víctimas como formas de afrontamiento.

Al plantear la construcción de redes sociales como un mecanismo de afrontamiento, se pensó en ASFADDES porque a la par del fuerte trabajo que adelanta, ha vivido un proceso con dificultades. Ello pasa porque precisamente, al referirse a un proceso no es posible plantear la dinámica de las organizaciones como una línea recta, sino que debe pensarse en otro orden donde puede venir primero C, luego Z y después A. Ese proceso que ASFADDES ha llevado a cabo unas veces de manera fluida y otras “con las uñas”, se ha fortalecido estos años, alimentando los argumentos que dan respuesta a la importante pregunta del *¿por qué?*



REFLEXIÓN EN TORNO A LOS IMPACTOS Y MECANISMOS DE AFRONTAMIENTO A NIVELES INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COLECTIVO



Teniendo en cuenta la interlocución generada en torno a los impactos causados por la violencia sociopolítica en los familiares de las personas desaparecidas de manera forzosa, se propone generar un espacio para la reflexión en relación con los mecanismos de afrontamiento, favorecer el reconocimiento de aquellos que han sido empleados por cada hombre y mujeres de los aquí presentes.

► ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

El acompañamiento psicosocial se propone establecer procesos, no acciones inconexas; en ellos las víctimas que son acompañadas no son nombradas pacientes, en tanto la paciencia y la espera no es lo que los define. Las víctimas se definen como sujetos con un sufrimiento emocional y con una propuesta política: buscar a sus desaparecidos, el accionar de la justicia y la exigencia del respeto a los derechos humanos como condiciones para su recuperación.

“Nos alegra mucho que Avre esté nuevamente con nosotros, porque es muy importante como víctimas sentir ese apoyo y acompañamiento de su parte, al igual que lo hace ASFADDES y Andas,

organizaciones nacionales importantes. Tal vez la época más dura que nos tocó fue la situación de la desaparición de dos compañeros de ASFADDES, que es cuando llega AVRE con un acompañamiento más cercano. En ese momento fue necesario e indispensable el acompañamiento y la ayuda psicológica que no habíamos tenido en años. Me alegra mucho la idea que puedan seguir acompañándonos. **Con nosotras, las víctimas, el proceso no es de ayudar al paciente y se acabó, es un proceso largo porque no cesan sino que aumentan las amenazas y las persecuciones.** Nosotros seguimos haciendo denuncias y suscitamos cosas, aunque el Estado quiera seguir acabándonos”.

“Felicitó las intervenciones que de una u otra forma se hacen presentes. Tratamos de dinamizar y encajar un trabajo por esta causa difícil y dura, que realmente nos ha aquejado durante toda la historia de Colombia, pero que últimamente ha sido más fuerte. No conozco mucho de las organizaciones porque he estado exiliada por mucho tiempo, pero ahora que hay otros medios y se han buscado otras formas para poderse integrar, aquí estoy con el propósito de continuar y aportar hasta donde sea capaz. El problema de los desaparecidos es grave porque es diferente el dolor de quien entierra a su familiar o compañero, con el de aquel que nunca vuelve a ver a su ser querido porque desapareció. **Me parece valioso que las organizaciones no desfallezcan y más bien, profundicen. Por difíciles que sean las circunstancias debemos buscar estrategias para estar unidos, salir adelante y seguir haciendo resistencia por esa nueva Colombia”.**

► IMPACTOS INDIVIDUALES

Una de las primeras cosas que persigue la violencia sociopolítica a través de acciones monstruosas como la desaparición forzada es que la víctima se sienta culpable de lo que le pasó y que olvide las luchas que adelantaba su familiar, qué, cómo y quién perpetuó los hechos violentos. La incertidumbre es constante, está ahí todos los días, acompañada por la angustia de no saber la suerte que está corriendo la persona ausente.

“Yo también quería aportar que la desaparición es el crimen más grande, el peor de todos, porque en un secuestro está retenida la persona y es muy doloroso para la familia, pero ellos tienen pruebas de supervivencia y saben cómo está. En la desaparición uno no sabe. Un día uno dice: ‘ese ya está muerto, ya lo mataron’ y al otro día dice: ‘no, yo lo sigo esperando, pueda que esté vivo y en alguna parte de este mundo tiene que estar’. Es una zozobra de todos los días y el amanecer es el mismo; el mismo caso, la misma cosa estemos donde estemos. A

veces charlamos y nos reímos, pero la procesión va por dentro porque el dolor no pasa y nunca acaba. Por eso la desaparición es el crimen más grande, más grande que cuando matan a un hijo, que aunque es horrible, uno ve que cayó, lo recoge, hace el duelo y sabe dónde está. En la desaparición no se sabe, así el gobierno nos diga: ‘él está con la guerrilla’ o ‘está viviendo con otra mujer’.

“Además del dolor para todos porque llegan fechas como el Día de la Madre, la Navidad, un cumpleaños o la fecha de la desaparición. A diario uno revive esa desaparición, esa falta. Mi hijo el 2 de junio cumple años de haber desaparecido, para mí esa fecha es recordar cómo se despidió, a qué hora salió, la llamada que me hizo cuando se lo llevaron y le dieron la oportunidad de escribir. No dijo quién lo tenía. Cuando me llamó y le pregunté por qué no había venido en la noche, ya lo tenían. Yo le dije: ‘¿viene hoy?’, y dijo: ‘vamos a ver si puedo o si no la llamo. En todo caso la llamé para que se de cuenta de mí y que la virgen la acompañe’. Cuando él se estaba despidiendo yo dije: ‘lo tienen’, porque ya sentía su voz lejos como cuando a usted le ponen un radioteléfono y se lo van retirando. Entonces, diariamente recuerdo eso y es muy duro”.

“La desaparición es el crimen más grande, el peor de todos, pues en la desaparición uno no sabe. Yo lo sigo esperando, pueda que esté vivo y en alguna parte de este mundo. Es una zozobra de todos los días y el amanecer es el mismo.”

► IMPACTOS FAMILIARES Y COLECTIVOS

En las reflexiones permanentes sobre los impactos que genera la violencia socio-política, uno de ellos es la desconfianza y el temor que se infunde dentro de las familias. Es un logro de la violencia:

- Que los familiares se sientan culpables de lo que pasó.
- Que las personas que están rodeando a la familia empiecen a sentir desconfianza y miedo. Que empiecen a pensar: “ya no vuelvo allá porque me puede pasar algo a mí”.

Esas son reacciones normales porque precisamente, hacen parte de lo que buscan quienes cometen estos hechos: generar desconfianza, deseo de venganza, resentimiento, falta de solidaridad.

La desaparición causa daños al grupo familiar y al tejido social. En tanto es un crimen de lesa humanidad que ofende “la conciencia ética de la humanidad y niega la vigencia de las normas indispensables para la convivencia”³, abriendo un espacio para poner en cuestión las instituciones y la capacidad del ser humano de ser solidario, de respetar la vida y la libertad, y de sentir el dolor del otro. Queda de ello una sensación de soledad que puede ser mitigada gracias a la unión de las víctimas a través de distintas organizaciones, por su poder de cohesión, la capacidad de ser nuevamente solidarios y por seguir exigiendo a las instituciones que cumplan con su función.

“Los crímenes de lesa humanidad, son infracciones que ofenden la conciencia ética de la humanidad y niegan la vigencia de las normas indispensables para la coexistencia humana.”

COLOMBIA NUNCA MÁS

³ Barrancabermeja la otra versión, paramilitarismo, control social y desaparición forzada 2000-2003, Noche y Niebla, cinep y credhos, caso tipo No.3.

“En la casa cada cual tiene su dolor y nadie se atreve a decir esto o aquello. Uno dice: ‘mi papá está vivo’ y el otro: ‘yo no creo que nos haya pasado esto’. **De todas maneras, en mi casa nunca nos reunimos o comentamos sobre el papá, porque nadie quiere hablar de nada.** Y entre los nietos y para quienes él era el papá y el abuelo, hay un odio y resentimiento impresionante. Ellos ven hablar al presidente o a esta gente y pasan el canal del televisor o lo apagan”.

“Tanto en el vínculo familiar como en el de la sociedad, eso es un trauma que uno lleva por dentro. Es distinto cuando uno oye hablar de un secuestrado y sabe que van a pedir plata. Pero si oye hablar de un familiar desaparecido, le preguntan a uno: ‘¿Y es que qué era?’, ‘¿Qué hacía y en qué andaba metido?’, ‘Por algo se lo llevaron’. Entonces, mejor antes de hablar uno se calla para no tener un golpe más porque cada palabra hiere demasiado”.

“Uno guarda en silencio ese dolor que lleva por dentro. A la hora de sacarlo no sé cómo será, pues me considero una persona normal, pero me pregunto en un caso de esos cómo voy a actuar, porque es tanto ‘el tapón’, que uno no alcanza a expresar y a sacar todo el resentimiento que tiene. En el secuestro la gente habla de la plata y está acompañado de todo el mundo y del gobierno, pero cuando es una desaparición, todos voltean la espalda y lo ven a uno como un peligro; hasta la misma familia siente miedo de acercarse. A mí me pasó eso con mi familia, sólo me acompañaron mis hijos. Todo el mundo me veía como una amenaza y esas noches la pasé prácticamente sola. Después de correr tantos años, uno queda tanto con el dolor de la persona que se fue como con el resentimiento de muchas cosas que pasan. Uno se separa de la sociedad porque no quiere hablar del tema o que le hablen de él, para evitar la ofensa o algo así. **La desaparición es como un problema aparte, prácticamente uno queda solo. Ese es el trauma más grande que uno como familiar debe llevar. El dolor de la persona que se fue y el dolor y el resentimiento que queda.** A veces uno no sabe cómo es capaz de llevar una vida normal”.

“Pero es más duro cuando no se sabe quién se lo llevó y qué hicieron con él. Si la familia no vuelve a dar la cara, ni a hacer una llamada, el rencor es peor. Yo le guardo rencor hasta al bebecito más chiquito de la familia y no quiero ver a ninguno de esa casa. Y cuando estoy más tranquila y veo a alguno, ahí mismo se me daña el día y quisiera... muchas cosas”.

► MECANISMOS DE AFRONTAMIENTO

A la vez que se identifican los impactos, también es importante identificar qué se ha hecho para salir adelante, a pesar del dolor, la angustia y la incertidumbre. Como decíamos, éste es un proceso no lineal, que tiene altos y bajos, pero que funciona porque nos permite continuar: *la relevancia que adquiere el colectivo* (la relación con ASFADDES) como factor protector y por la disposición a escuchar y a aceptar el dolor y la rabia, *las redes, los lazos de solidaridad* y también, desde lo familiar, lo que representan ciertos hechos y situaciones como promotoras del *sentido de responsabilidad frente a la vida de otros* resultando definitivos para seguir adelante con fortaleza.

Asimismo, se hace necesario reconocer que si bien se cuenta con *mecanismos externos* importantes, también se poseen *capacidades y fortalezas internas*: cualidades como mujeres y hombres, seres humanos y víctimas, en el sentido político, que las alimentan día a día.

“En medio del dolor uno sabe que tiene que salir adelante. Yo personalmente, en mi familia fui quien tomó las riendas y me puse al frente de todo. Desde ese día, mis hijos llegaron y todos nos reunimos en la alcoba, nos miramos y aceptamos que nos tocó la crianza de las bebés de mi hermana. Cuando eso pasó, yo tenía a mi esposo y noté el gesto de todos y me dije: ‘no quiero saber de nada ni nadie; quiero tener una vida tranquila y quiero dedicarme a levantar estas niñas y que mi Dios me ayude a hacerlo bien, a ser un aporte valioso para ellas, que no sientan la falta de la mamá ni del papá’. No me volví una mujer alcohólica ni de la calle porque tenía ese aliciente de seguir adelante y esa ha sido la misión más linda, a pesar de la falta del ser querido. Yo creo que todos tenemos algo para seguir y no dejarnos derrotar. Sabemos que fue duro lo que sucedió, pero con un grano de arena que aportemos, algún día todo esto tiene que quedar en la historia”.

“No sé hasta donde mi Dios nos dejará o cuál será nuestro fin, pero estamos unidos y le agradezco a ASFADDES, que ha sido un segundo hogar. Yo no necesito a mis amigas para irme a desahogar, ellas no saben cuál es el conflicto que llevo, nadie sabe que mis tres muchachitas no son mías, creen que son mis hijas. Pero

aquí es donde recuerdo a mi hermana y sé que todos tenemos el mismo dolor. Ha sido un alivio tener el respaldo de una organización cuando uno tiene dolor y tristeza. Han sido un respaldo grande, una familia que he encontrado en medio de este dolor. Sé que muchos compartimos ese sentimiento por ASFADDES; saber que hemos sido respaldados y hemos encontrado una mano amiga; que podemos hablar y nos queremos y respetamos. No sé nada de mi hermana, pero sigo viniendo. Todos sabemos que aunque pasen los años, nuestros seres queridos van a estar en nuestro corazón y en nuestra vida diaria”.

“A pesar de que la familia nos da la espalda cuando pasa algo así, mi Dios es tan grande y bueno, que en algún lugar uno encuentra a alguien que nos apoya y nos da moral, como sucede acá”.

Síntesis de los aspectos identificados por los/las participantes:

A nivel Individual

- Reconocer los cambios internos: “ya no soy la misma persona”.
- Aceptar la validez de lo que era y hacía el familiar desaparecido.
- Identificar la causa, la responsabilidad y el concepto de la desaparición forzada.
- Desear el esclarecimiento de la Verdad.
- Asumir procesos de responsabilidad y exigencia.
- Deseo de salir adelante.

A nivel familiar

- La unión y el apoyo de la familia (hijos, sobrinos, nietos).
- Fortalecer la humanidad de cada uno.

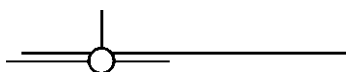
A nivel colectivo

- La unión.
- ASFADDES y otras organizaciones.

- El apoyo psicológico.
- La solidaridad y el respaldo de organizaciones y ONG.
- Cumplir un rol (organización como víctimas).
- El apoyo para reclamar derechos importantes como el derecho a la vida.
- La posibilidad de encuentro.
- La fortaleza para exigir.

“Pienso que es una política del Estado arrancar a alguien de la raíz de su familia para socavarla y también a la sociedad y a organizaciones como ésta en la que estamos. Para mí, una fortaleza muy grande es mi familia. Tuvimos unión y apoyo a pesar de que nunca pudimos hablar o hemos oído hablar sobre la razón por la cual desaparecieron a mi papá. Pienso que es una estrategia del Estado contra esta sociedad. En lo colectivo, un apoyo muy grande es ASFADDES. La mesa de trabajo es muy importante para nosotros, además del apoyo psicológico.

En mi casa tratamos de no hablar mucho, no queremos sufrir ni llorar. Es como un caparazón para protegernos, pero sabemos que algún día lo tendremos que hacer. De hecho, estoy dolida y siento rabia y odio contra el Estado y los paramilitares; contra toda la gente que se atreve a decir que nuestros familiares eran delincuentes o que tenían derecho a desaparecerlos y nadie hace nada. Siento que no es suficiente lo que hacemos para salir y gritar que no eran delincuentes. Esas personas no bajan la cabeza ante nosotros sino que quieren que lo hagamos ante ellos. Estoy en una etapa muy dura porque pienso que él desapareció y nunca lo volveré a encontrar”.



CONCLUSIONES

A lo largo de la labor desarrollada por la Corporación Avre durante 15 años, ha evidenciado cada vez con mayor fuerza la necesidad y pertinencia de generar procesos de acompañamiento a las víctimas en los diferentes escenarios jurídicos. En su experiencia de acompañamiento, AVRE ha podido constatar que las víctimas requieren de información y formación sobre los espacios jurídicos derivados por ejemplo a partir de la reglamentación de la Ley 975 de 2.005, que es necesario abordar la reflexión en torno a las expectativas que en las víctimas generan dichos escenarios y que son cada vez más importante las redes que entre organizaciones se generan, se mantienen y se fortalecen a nivel regional. Por ello la importancia de no desfallecer ni ahorrar esfuerzos en la consolidación de esos hermanamientos que, en últimas, se dirigen al fortalecimiento de las víctimas y a la generación de posibilidades para que se conozca la Verdad de las mismas.

Por lo anterior y, teniendo en cuenta que varios de los testimonios compartidos durante el conversatorio hicieron alusión a ASFADDES como un espacio de lucha y resistencia política, se propone cerrar esta actividad en la oficina de ASFADDES sobre la mesa que ha sido símbolo de unión y solidaridad entre todos sus asociados, hombres y mujeres, como expresión simbólica de su lucha. La reflexión planteada así, reconoce y valida las propias expresiones de quienes participaron en el conversatorio, que ubicaron este elemento como un símbolo de esfuerzo, reflexión, contención emocional y compromiso; por ello alrededor de la mesa como elemento de unión, se propone expresar en una gran pancarta el sentimiento que acompaña a cada uno de los presentes al final del conversatorio y luego, encendiendo una vela, expresar lo que puede hacer cada quien para fortalecerse en el proceso y fortalecer la labor de ASFADDES.

► SÍNTESIS DE LAS FORTALEZAS IDENTIFICADAS POR LOS/LAS PARTICIPANTES

Las palabras resaltadas en negrita fueron escritas sobre la pancarta y lo que aparece entre comillas es lo que expresaron los/las participantes al encender la vela. Primero escribieron la palabra y luego compartieron “su luz” encendiendo la vela y diciendo algunas palabras.

Solidaridad y compromiso

“Estar juntos para hacernos más fuertes. Aportar un grano de arena con experiencia y amor en lo que hacemos. Eso nos fortalece como personas y seres humanos”.

Gratitud

“Hacia ésta mesa y la gente que ha estado acá. Esa gratitud me da esperanza”.

Compañía

“Quiero fortalecerla en esta mesa con todas mis compañeras y con quienes comparto el alimento y muchas cosas como mis tristezas, llantos y angustias”.

Unión

“Invito a las compañeras a que se unan a nuestro trabajo para fortalecernos”.

“Hacía 10 años que no estaba acá y estoy contenta porque estamos unidas y vamos a trabajar por un mismo motivo”.

Alegría

“La resistencia de todas las víctimas en Colombia está haciendo posible que no haya tantas barreras”.

“Yo siento mucha alegría porque desde hace 19 años, conmemoramos en Medellín la Semana del Detenido Desaparecido y a pesar de todo lo que nos ha pasado (bomba, amenazas, la desaparición de un compañero y una compañera, interceptación del teléfono) todavía estamos aquí”.

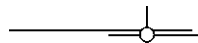
Fortaleza

“Siendo unidas, trabajando, denunciando, siendo la parte opuesta del Estado a nivel político y social”.

Memoria y amor

“Esta mesa para todos nosotros es memoria. Quiero que nunca dejemos de hablar de nuestros seres queridos; que podamos vivir y seguir en el trabajo de ASFADDES porque sabemos que es por la memoria de la persona que no está. En todo esto que nos una el amor, la comprensión y el cariño; que sintamos que somos familia”.

“La memoria es una palabra muy hermosa porque representa a todos nuestros familiares, pero esto no sería posible sin ASFADDES, 25 años de verdad, justicia y reparación. En estos momentos hemos abolido un poco esa palabra porque están tratando de apropiarse de ella, pero yo pienso que memoria es la palabra más adecuada para nosotras porque es el respeto por nuestro ser querido y tenemos que seguir exigiéndola”.



A pesar de no ser una organización de víctimas Avre no es indiferente a su dolor. Quiere ser una luz en ese proceso de fortalecimiento y desde allí, espera que la Corporación en cada una de las acciones conjuntas, no se levante de la mesa sin haber aportado elementos y herramientas que inviten a la vida, la construcción y el fortalecimiento. Asimismo, Avre hace un reconocimiento a la profunda labor de ustedes como Asfaddes en 25 años, a la espera de poder ser un punto de apoyo, fortaleza e impulso para continuar.

